

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA N° 6/2022**

*Ana Viera*  
1

En la ciudad de Sauce a los 02 días del mes de marzo del dos mil veintidós siendo las 20:00 horas se reúne en sesión ordinaria vía zoom con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres Concejales Samira Balbiani, Reina Rey, Gilberto Cabrera, Alberto Giannastasio y Ana Viera.

Siendo la hora 20:00 se da comienzo la sesión.

*Samira Balbiani*

**PRIMER PUNTO – ACTIVIDADES PARA EL 8 M**

**Alcalde:** no ha llegado oficial, se ha conversado de pintar las letras, colocar los logos en el Municipio y Espacio Cultural.

Recibimos si la llamada del Director Departamental de Salud.

Nos proponen una charla para ese día a la hora 19:00 en el CCCA – Acto Derechos de la Mujer a la Salud, prevención de cáncer de cuello de útero

La Comisión Social convoca para el día lunes 7 a las 18:00 horas para la pintada de letras sobre ruta 107 y luego en la rotonda de “Benso”, compra de TNT para moñones en las dependencias Municipales

*Waldo Estigarribia*

**Se aprueba nexa con La Dirección de Salud de la Intendencia de Canelones para coordinar actividades y charla prevista y con otras Instituciones si surgen iniciativas, se aprueba la compra para la pintura para las letras corpóreas y el TNT correspondiente.**

*Rubens Ottonello*  
Alcalde Municipal

**PUNTO DOS – COMISIONES ASESORAS**

**Alcalde :** Si están de acuerdo el próximo miércoles 9 a las 20:00 horas reunión de las mismas en forma presencial

Informe de la Comisión Social por parte del Concejales Gilberto Cabrera.

A -carta del Sr. Agustin solicitando se gestione ante Escuela Militar el posible uso de la piscina.

B- otra nota también enviada por Agustín solicitando gestionar actividades en “Sauce a Caballo” y “Sauce Ranning”.

Se acuerda tratarlo en el nodo Educativo, se traslada el mismo a tales efectos

C – nota “Colectivo Milonga” solicitando apoyo al Concejo

-que Municipio pague docentes de tango

-realizar encuentros regionales

-adquirir equipo de audio costo aproximado U\$S 175

-apoyo económico aproximado \$ 16.000 para clases

*Agustin*

Alcalde: en el espacio cultural hay profesora de tango, se vería la disponibilidad. Se podría prestar el equipo de música que se acaba de adquirir.

Se acuerda reunión para coordinación y conjunción de actores

D - ORGANIZACION LAJAU

nota de jóvenes, limpiaron en una jornada la plaza, juntando residuos y colillas.

Se acuerda citarlos a la Comisión Social y conocer más las intenciones.

E – nota del Sr. Marcelo Moreira, solicitan apoyo del Municipio para poder presentarse a un evento. A cambio ofrecen carpa en préstamo para algún evento que se necesitara

Se acuerda reunión para que del monto estimado que solicitan entrelazar esta actividad con la del tango.

Nota “patitas Sauce”, solicitan se continúe con el aporte económico del Municipio para con la Institución de \$ 6000.00 mensuales

**Se aprueba de hasta \$ 6000.00 para “Patitas Sauce” por lo que resta del año.**

Comisión Productiva coordina reunión la próxima semana

TERCER PUNTO

EXPEDIENTE 2022-81-1230-00015

nota de empresa DAURELLI S.A. Que desea realizar inversión importante en la zona. Solicita que se considere la posibilidad de que los padrones rurales 7616 y 14847(antes suburbanos), vuelvan a esa categoría. Son los ubicados detrás de City Conteinners.

Tuvieron reunión con Ministerio y promueven la vivienda social.

**Se aprueba reunión con la Comisión Institucional, e invitarlos y escucharlos**

EXPEDIENTE 2012-81-1230-00276

del “Club Leo” solicita se designe con el nombre MALVIN JONES a la calle que comienza en Santa Isabel al fondo del Barrio Uranga. El expediente ya fue a Canelones, hubo Resolución del mismo y esta en Sauce.

Se acuerda solicitar que se rectifique la Resolución existente apoyando la designación de la calle con el nombre de MELVIN JONES , siga curso el tramite y elevarlo al Sr. Intendente .

EXPEDINTE 2022-81-1230-00017

Nota presentada por Marcelo Moreira, Director de Raíces Criollas solicitando apoyo a cambio de representación, se aprueba que pase a la Comisión de Asuntos Sociales.

PUNTO CUATRO

Rendición de fondo permanente y fondo COVID., periodo comprendido entre el 1 al

Samir Bolívar  
MARIO PERAZANSER  
Proc. Ruben Ottomello  
Alcalde Municipio Sauce  
Aparicio

91

28 de febrero 2022

**El Concejo Municipal autoriza la Rendición de los dos fondos del periodo mencionado anteriormente.**

Renovación de fondo permanente y fondo COVID., periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo 2022

**El Concejo Municipal autoriza la Renovación de los dos fondos del periodo mencionado anteriormente.**

Alcalde lee en detalle gastos y saldos de las mismas.

Para la próxima sesión habría que tratar y ver si se continua con el fondo COVID o no.

Se pasan a firmar para enviar.

PUNTO CINCO

ACTIVIDADES DE MARZO

A- CARNAVAL

5 y 6 se solicita rodante para la difusión rodante.

**Se aprueba el gasto de hasta \$ 800 a la firma Silva Varela Catalina Vivian a tales efectos**

B – Invitación al Concejo, 11 de marzo de 2022 hora 10:30 de la mañana en barrios nucleado de MEVIR, Camino BERRUTTI, convocatoria.

NOTAS

1-28 de febrero La Agrupación LAJAU, solicita autorización para realizar actividad de limpieza en área comunitaria por el año de la Agrupación y solicita al Municipio se realicen las gestiones pertinentes, se aprueba su pasaje a la Comisión de Asuntos sociales

2- CUPA en el Marco del Convenio que firmaron en Sauce con Hemocentro de Maldonado .

Solicitan venir con el Hemobus el 1 de abril, ubicarlo donde creamos mejor y regalar una entrada a el evento para quien done sangre.

**Se aprueba por unanimidad**

Nota CUPA por fecha del Campeonato Nacional en Pista, Complejo artigas 13 de marzo, se aprueba que se envíe a la Dirección de Contralor y Planificación Territorial.

PUNTO SEIS

INFORMES

CAMINERIA URBANA

Parte de vecinos solicitan continuar arreglo frente a COVISA, calle 19 de junio y en

*Catalina Vivian*  
Vivian

*Samira Balbani*  
Balbani

*PEREZ ANDREA*  
PEREZ ANDREA

*Proc. Rubens Otton*  
Alcalde Municipal  
Sauce

*Amor*



BONFIGLIO \$ 1990.00 C/U

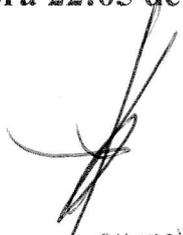
ANA SILVA \$ 2715 C/U

TARAN \$ 4700.00 C/U

**Se aprueba la compra de tres escritorios en la Muebleria Bonfiglio de hasta \$ 6000 a tales efectos.**

Visto la necesidad de contar con una correa para el tractor del Municipio, se autoriza el gasto de \$ 34126.00 a la firma LIMAFOX S.A.

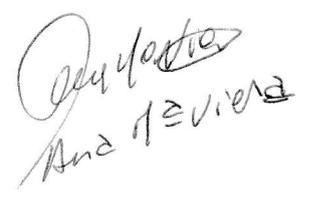
Siendo la hora 22:05 de da por culminada la sesión.

  
Proc. Rubens Ottonellis  
Alcalde Municipio  
Sauce



  
MARCO  
FERNANDEZ

  
Samira Balbiani

  
Andreviera